

United Nations Nations Unies

HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: SCA/14/16 (04)

[VERSIÓN ELECTRÓNICA DIRIGIDA A
LAS MISIONES PERMANENTES ANTE
LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES
UNIDAS EN NUEVA YORK]

El Presidente del Comité del Consejo de Seguridad en virtud de la resolución 1988 (2011) saluda atentamente a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Estados no miembros ante las Naciones Unidas y desea informarle de lo siguiente:

El **23 de diciembre de 2016**, el Comité **promulgó los cambios** señalados mediante el tachado y el subrayado en el texto de la entrada siguiente de su lista de personas y entidades sujetas a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas establecidos en el párrafo 1 de la resolución 2255 (2015) del Consejo de Seguridad:

A. Personas

TAi.011 Nombre: 1: AKHTAR 2: MOHAMMAD 3: MANSOUR 4: SHAH MOHAMMED

Nombre (en el alfabeto original): اختر محمد منصور شاه محمد

Título: a) Maulavi b) Mullah **Cargo:** Ministro de Aviación Civil y Transporte del régimen Talibán
Fecha de nacimiento: a) Aproximadamente 1960 b) 1966 **Lugar de nacimiento:** Band-e-Timur village, Maiwand District, Kandahar Province, Afganistán **Alias de buena calidad:** a) Akhtar Mohammad Mansour Khan Muhammad b) Akhtar Muhammad Mansoor c) Akhtar Mohammad Mansoor **Alias de baja calidad:** Naib Imam **Nacionalidad:** Afganistán **Número de pasaporte:** Afgano SE-011697, expedido el 25 ene. 1988, expedido en KABUL, Afganistán (expiró el 23 de febrero 2000) **Número nacional de identidad:** nd **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 25 ene. 2001 (información modificada 3 sept. 2003, 18 jul. 2007, 21 sept. 2007, 1 feb. 2008, 29 nov. 2011, 23 dic. 2016) **Otros datos:** En 2011 participó en el tráfico de drogas, principalmente a través de Gerd-e-Jangal (Afganistán). En mayo de 2007 actuaba en las provincias afganas de Khost, Paktia y Paktika. En mayo de 2007 era también el "Gobernador" Talibán de Kandahar. En 2009 fue adjunto del Mullah Abdul Ghani Baradar (TAi.024) en el Consejo Supremo Talibán. Fue el funcionario Talibán encargado de cuatro provincias del Afganistán meridional. Tras la detención del Mullah Baradar en febrero de 2010, estuvo temporalmente a cargo del Consejo Supremo Talibán. Se cree que se encuentra en la zona fronteriza entre el Afganistán y el Pakistán. Pertenece a la tribu Ishaqzai. La revisión realizada en cumplimiento de la resolución 1822 (2008) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de julio de 2010. Presuntamente falleció en mayo de 2016.

La Lista del Comité se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente suministrada por los Estados Miembros y organizaciones internacionales y regionales. Para obtener una versión totalmente actualizada de la lista de personas y entidades sujetas a las sanciones, se anima a los Estados miembros a consultar, de forma regular, el sitio web del Comité en la siguiente URL:

<https://www.un.org/sc/suborg/es/sanctions/1988/materials> . La Lista está disponible en formato HTML, PDF y XML.

La Lista Consolidada de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se actualiza también de acuerdo a las modificaciones a la Lista del Comité 1988. Puede accederse a una versión actualizada de la Lista Consolidada en la siguiente URL: http://www.un.org/spanish/sc/committees/list_compend.shtml

23 de diciembre de 2016